

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Foios

2025/13136 Anuncio del Ayuntamiento de Foios sobre la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso de estabilización de una plaza de educador/a social (subgrupo A2), mediante el sistema de concurso.

#### ANUNCIO

Mediante Decreto de Alcaldía núm. 2054-945, de fecha 30 de octubre de 2025, se ha resuelto la aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de estabilización de una plaza de Educador social (convocatoria núm. 2), del grupo A, subgrupo A2, escala Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, que literalmente dice:

Primero.- Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos que han solicitado tomar parte en el proceso de estabilización de una plaza de Educador social (convocatoria núm. 2), del grupo A, subgrupo A2, escala Administración Especial, subescala Técnica, siendo la siguiente:

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS		
APELLIDOS	NOMBRE	DNI
ALBERT ORTS	RAQUEL	***9055**
CAMPOS FERNÁNDEZ	MARÍA AMPARO	***8883**
GARFELLA PANIAGUA	GEMMA LOURDES	***8916**
VILLARROTA SAIZ	ANDREA	***6068**
BERRAQUERO SAN ANTONIO	MARÍA RUT	***9498**
PUERTAS DEL ARCO	LAURA	***5953**
SÁNCHEZ CORTÉS	ANA ISABEL	***8165**

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS			
APELLIDOS	NOMBRE	DNI	MOTIVO
FERNÁNDEZ CARRIÓN	YOLANDA	***7437**	1, 4, 5, 7, 8
PEDRO CHULVI	INMACULADA	***0286**	5
TORTOSA MARTÍNEZ	SANDRA	***5141**	5

#### Motivos de exclusión:

1. No aporta copia del DNI.
2. DNI ilegible.
3. No aporta copia de la titulación exigida para el acceso.
4. Titulación incompleta.
5. No aporta Certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales.
6. Certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales no actualizada.
7. No presenta Anexo I (modelo de solicitud) ni Anexo II de las Bases reguladoras (instancia de autobaremación).
8. No presenta resguardo acreditativo del ingreso de la tasa o documentación acreditativa de estar exento del mismo.



Segundo.- Fijar la composición del Tribunal Calificador del procedimiento, mediante el nombramiento de las siguientes personas:

Presidenta: María Amparo Marín Santamaría, Interventora del Ayuntamiento de Foios.

Secretaria: Ana Alfonso Terol, Secretaria del Ayuntamiento de Foios.

Vocal: Enrika Álvarez Ortiz, Educadora social del Ayuntamiento de Xirivella.

Vocal: María Luisa Simó Zaragoza, Psicóloga Equipo de Primaria específica EEIIA, Ayuntamiento de Xirivella.

Vocal: Carolina Ruiz Abad, Educadora social del Ayuntamiento de Xirivella.

Suplentes:

Presidente: María Carmen Gimeno Subirats, Secretaria del Ayuntamiento de el Puig.

Secretario: Francisco Javier Martínez Lidón, Secretario del Ayuntamiento de Náquera.

Vocal: María del Carmen Montolío Tamarit, Supervisora de servicios sociales departamento 8, Vicepresidencia Primera i Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad i Vivienda.

Vocal: María Luisa Llorens García, Psicóloga Servicios Sociales Ajuntament de Xirivella.

Vocal: Luís Ramón Lillo Granell, Psicólogo, Director coordinador de SS, Ayuntamiento de Xirivella.

Tercero.- Ordenar la publicación del contenido de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y la página web municipal.

Cuarto.- Dar traslado a los miembros del Tribunal Calificador y a las unidades administrativas que corresponda.

Contra la resolución aprobatoria de la lista definitiva podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Foios, 31 de octubre de 2025.—El alcalde, Sergi Ruiz i Alonso.